Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Castilla-La Mancha

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

JORNADAS SOBRE MULTIPLICACIÓN DE COLMENAS MEDIANTE NÚCLEOS (*) (**)

28 y 29 de abril de 2025 (8 horas)

Organiza

Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF-JCCM.
Camino de San Martín s/n, 19180 Marchamalo (Guadalajara).

Lugar realización

Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF-JCCM.
Camino de San Martín s/n, 19180 Marchamalo (Guadalajara).

Inscripción

Gratuita. **S**olicitud disponible en página web https://iriaf.castillalamancha.es/ y en Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF. Entrega en las Direcciones Provinciales Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) de la Región , Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF, Guadalajara, Registro Electrónico de la JCCM o cualquier Oficina de Registro Único. Se puede remitir también a secretaria.ciapa@jccm.es
Aforo máximo: 15 personas.
Fecha máxima de recepción de solicitudes: 21 de abril de 2025.

Horario

De 09:00 a 13:00.

Coordinador

José Fernando Viana López. CIAPA. Marchamalo- IRIAF. TF: 949-885014, e-mail: fviana@jccm.es

Programa

LUNES 28/04

09:00-11:00. Conceptos previos; enjambrazón natural; motivación de la enjambrazón artificial; planificación.

11:00-13:00: Núcleos, procedimientos para su realización; ventajas e inconvenientes de cada método; paquetes de abejas.

MARTES 29/04

09:00-13:00: Prácticas de preparación de colmenas; divisiones simples y múltiples; preparación e instalaciones de paquetes de abejas.

Ponentes

Javier Almagro Berenguel, apicultor.

*(*) "Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito"*
*(**) **Los participantes deberán traer su propio equipo de protección individual (traje, careta, guantes y calzado apropiado).***